



ACTA SESION ORDINARIA N° 17
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 10 DE JUNIO DE 2019

En Curacaví, a 10 de junio de 2019, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por la Concejala Sandra Ponce Baeza, estando presente el Alcalde (S) don Carlos Vásquez Álvarez, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

TABLA:

- Se aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2019
- Se aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de Marzo de 2019
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 01 de Abril de 2019
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de Abril de 2019
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de Abril de 2019
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de Abril 2019
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de Mayo de 2019
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de Mayo de 2019
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de Mayo de 2019
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de Mayo de 2019
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

Acta 11 de Marzo.

CONCEJALA ARAOS: En esa acta tengo un reparo, es solamente de corrección en mi intervención que hice en los puntos varios ahí dice que me reuní con el SEREMI de Obras Públicas para solicitar el ensanche de la calle Cerro Viejo que va a Colliguay, en esa oportunidad yo solicite ensanche no pavimentación, solamente el ensanche y ahí dice pavimentación y eso es a muy largo plazo y a mí me interesa que eso se arregle pronto. Y la apruebo.

CORRESPONDENCIA:

- Sanción Memorándum N°197 de fecha 31 mayo del 2019, del señor Juan Pablo Lefimil, Asesor Jurídico, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la Organización "Pro Curacaví, Corporación para la Protección y Desarrollo Turístico, Cultural, Económico, Deportivo y Social del Valle de Curacaví y Alrededores".

CONCEJALA PONCE: Acá esta el Señor Farlane Christie y Alfonso Jiménez, para que nos puedan contar un poco de que se trata esta corporación, uno de los temas que salieron la semana pasada era primero que nos dieran a conocer cual eran las labores que cumplen y cuál es la proyección de esta corporación y también contarnos un poco cual es el avance y cuál es el trabajo que van a realizar durante este año.

Exponen los señores Farlane Christie y Alfonso Jiménez apoyado con data.

CONCEJALA ARAOS: Viendo el proyecto que ustedes presentaron esto abarca mucho para la comuna, sobre todo en el aspecto turístico, que es una de las cosas que queremos que más crezca, que los automóviles puedan entrar a la comuna que no solo pasen por la carretera, y puedan ingresar y visitar los lugares que tenemos como cervecería, chicherías, pastelerías y tener una ruta turística, ojala Curacaví logre ser un destino turístico importante porque tenemos lugares preciosos, debido a la falta de agua no podemos ofrecer el río como un punto turístico, pero si podemos ofrecer un turismo aventura que se da muy bien para el sector del Pangué.

CONCEJAL ROMERO: Gracias por la presentación está muy clara sin duda que es interesante la repuesta que se empieza a gestar del año 2016, de la cual recién tenemos noticias sin embargo debo reconocer que yo ya tenía noticias anteriores por motivos particulares, sin embargo quiero contarle lo siguiente ha sido bien complejo trabajar el tema del turismo en Curacaví, no por las brechas que tengan asociadas a la formación, con los años de experiencia yo trabajé del 2005 al 2010 acá en la Municipalidad en turismo, luego de forma particular, y es muy complejo trabajar con las relaciones humanas y lograr el asociativismo, yo creo que ahí van a tener un gran desafío porque internamente a costado mucho, ustedes también hablan de asesoría yo le sugeriría también una asesoría en relaciones humanas sería muy buena, ese es el problema tremendo que hemos tenido en Curacaví.

CONCEJALA ARCO: Me parece interesante tu propuesta fuera de las cosas que han dicho los colegas, creo que en Curacaví no tan solo eso hace falta, hay muchas cosas como asesoramiento en algunas cosas yo también te quisiera sugerir en capacitación, trabajo en equipo porque las personas no saben trabajar en equipo, liderazgo, contabilidad básica y uno de los temas que yo creo que debemos abordar es el desarrollo local donde se trata de identificar y aprovechar lo que tenemos, a lo mejor con esa capacitación podríamos tener otras cosas y por eso a lo mejor no surgió la asociatividad que se les dio a los dulceros, porque en realidad somos yo y yo y no pensamos en los demás, y al final terminar con capacitar a la gente de los lugares como restaurant los artesanos, en inglés básico, francés y otros idiomas, tu vas a Perú y la gente que trabaja en los restaurantes los capacitan para atender a los turistas y nosotros no podemos recibir extranjeros y ellos saben tratar a las personas de afuera, nosotros no tenemos un restaurant que podría ser la carta de Curacaví, porque en realidad todos quieren cobrar lo máximo y cobrar al turista todo lo que no han vendido durante todo el año y las comidas no son buenas.

Pero me da gusto escuchar la propuesta que ustedes nos trajeron, y creo que están pensando en el desarrollo local, por eso no se les escapo ninguna variable, porque están abierto a todas las oportunidades que se les pueden brindar, por eso nos pusieron deportes, capacitación social todo.

CONCEJALA PONCE: Dentro de la propuesta que nos presentaron la semana pasada esta globalizado todo lo que hablaron y es súper importante que tengamos un tema en común, nosotros somos los que tenemos esa relación directa con la gente para decir cómo queremos ver crecer nuestra comuna y eso es muy importante, y estaba leyendo acá que uno de los objetivos de la propuesta era motivar la participación con una oferta continua de capacitación y eso es súper importante, yo creo que es la base para que esto funcione es fundamental poder trabajar en equipo que enseñen a la gente que individual quizás consigues algo que es mucho menos si trabajas en equipo en esta asociatividad y aprender a trabajar en conjunto porque así también se generan fuentes de trabajo dentro de la comuna y trabajamos con nosotros, con nuestras familias, con nuestro amigos, con nuestros vecinos, con nuestra comuna en general, eso quería destacar dentro de los objetivos de la propuesta se está pensando bien en común que es lo que nosotros vemos y lo que nosotros muchas veces proponemos como autoridad dentro del concejo, pero también ver que personas piensen lo mismo estamos trabajando para un fin común que es hacer crecer nuestro pueblo obviamente fomentar esto va a traer trabajo pensemos también a largo plazo o quizás no tan a largo plazo que el hecho de poder crecer ustedes como empresa traer gente de afuera va a crear más fuentes laborales dentro de nuestra comuna.

CONCEJAL GUZMÁN: Creo que la decisión que tomé la semana pasada de que ustedes vinieran hoy, que no es lo habitual y que se hizo con el apoyo de algunos colegas acá presente y no postergar más allá del tiempo porque iban a postergar su programa, si bien es cierto yo sabía por ciertas pinceladas de su existencia por comentarios de dirigentes que estuvieron con ustedes en agua de piedra, esto es un proyecto viable, en este momento estamos viviendo en un país multicultural donde tenemos que tener la sapiencia de poder ser unos verdaderos emprendedores cuando se nos dan estas oportunidades de desarrollar, si bien en cierto hace un tiempo atrás hubo una corporación no sé si existe actualmente, este proyecto iría en beneficio de la comunidad.

CONCEJALA SEPULVEDA: Es importante lo que ustedes están planteando y tienen las inquietudes que mucho hemos tenido en algún momento siendo autoridad o no siendo autoridad como un vecino cualquiera, si me doy cuenta de esto es la brecha que tenemos como Municipio, mucho de los ejes que ustedes plantean los debíamos estar trabajando como Municipio y esa es una de las falencias porque estamos en este nivel y hemos tenido que optar a una corporación privada para trabajarlo, nosotros no estamos trabajando este tema de esta forma, con una planificación ni a mediano ni a largo plazo, entonces esa es una falencia importante que en alguna medida ustedes vienen a colaborar y eso se agradece, pero también el tirón de oreja es para nosotros internamente como

organización, que no hemos trabajado un punto que podría ser clave y tal vez el transversal para Curacaví, para que echemos a funcionar este círculo virtuoso de la economía, porque en el fondo nosotros con el 0,5 de los vehículos que pasan por la ruta 68 entraran, yo creo que esto sería otro pueblo otra economía otro crecimiento todas esas fisuras que tenemos de repente en las organizaciones sería menos porque no estaría yendo bien, los emprendimientos grandes tienen además emprendimientos familiares y las familias hacen trabajar a otras personas y esto sería un círculo virtuoso, eso no ocurre en la actualidad nos cuesta y ha costado mucho entenderlo pero ojala con esta mirada que de repente los privados nos adelantan, hay otros municipios que nos adelantan en esto y nosotros miramos con muy buenos ojos la experiencia que tiene Casablanca siendo que es una comuna muy similar demográficamente en cuanto a infraestructura y equipamiento Municipal, incluso en el tema del turismo yo creo que efectivamente la experiencia que tienen y los productos que tienen en Casablanca no es que se logro desde ayer llevan años trabajando en eso. Lo último, los felicito y creo que nos apoyan en una falencia demasiado grande que tenemos como Municipio.

CONCEJALA PONCE: AHORA SE VA A SOMETER A VOTACIÓN \$1.990.000.

CONCEJAL ROMERO: Apruebo

CONCEJALA ARCO: Apruebo

CONCEJALA SEPULVEDA: Apruebo

CONCEJALA ARAOS: Aprueba

CONCEJALA GUZMAN: Apruebo

CONCEJALA PONCE: Apruebo

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTE LO APRUEBAN

ACUERDO: 91-06-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.990.000.- A LA ORGANIZACIÓN “PRO CURACAVI, CORPORACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO, CULTURAL, ECONÓMICO, DEPORTIVO Y SOCIAL DEL VALLE DE CURACAVI Y ALREDEDORES”, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 197 DE FECHA 31 DE MAYO, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA, SEÑOR JUAN PABLO LEFIMIL TORO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: 1 DISEÑO, 4 RELATORES, 4 MOVILIZACIÓN 4 COFFE BREAK Y 1 CONVOCATORIAS, ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN.

- Carta de la señora María Gallegos Parada, de fecha 31 de mayo de 2019, quien solicita la posibilidad de armar un kiosco en la Plaza Presidente Balmaceda, para comercializar diarios, revistas, cuentos, libros, afiches, álbumes, láminas, lápices, pañuelos desechables, encendedores, confites, jugos, bebidas, galletas y chocolates.

CONCEJAL GUZMAN: Se toma conocimiento de esto.

CONCEJALA PONCE: No, mirando un poco la documentación yo creo que faltan algunos detalles técnicos para poder aprobar, sin estar negándonos a la posibilidad de que ella tenga su kiosco.

CONCEJALA ARCO: Podríamos dejarlo aprobado y después que la administración ve los detalles.

CARLOS VASQUEZ: Se mando para que tuvieran conocimiento, aunque se ingreso una solicitud pero debiera tener mayor fundamento.

Se toma conocimiento y se deja los detalles a la administración.

- Memorándum N° 06 de fecha 06 junio del 2019, de la señora Violeta Alarcón Núñez Secretaria Municipal, encargada de transparencia Municipal, la Planilla de Solicitudes de Información de Transparencia Pasiva Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, correspondiente al mes de Mayo de 2019.

CONCEJALA PONCE: SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N°251 de fecha 10 junio del 2019, de la señora Nataly Ulloa Díaz, Secretaria Comunal de Planificación (S), que remite informe de evaluación de la licitación N° 4202-34-LP19 “MEJORAMIENTO TRES MULTICANCHAS, CURACA VI” y N° 4202-36-LP19 “MEJORAMIENTO PLAZAS CURACA VI”

CARLOS VASQUEZ: La primera son 3 multicanchas, la del villorrio San Joaquín es un cambio de la malla pintura de la cancha, la otra multicancha es los Aires de Curacaví a esa cancha le queremos hacer un levantamiento perimetral de aproximadamente un metro y medio con una estructura metálica para que la pelota no salte a la ruta 68 y la otra multicancha es la de la villa 11 de Septiembre esa no tiene iluminación y tiene las mallas en un estado deplorable.

Explica cuales son las empresas que están licitando.

CONCEJALA PONCE: SE APRUEBA LA PROPUESTA

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES LA APRUEBAN

CARLOS VASQUEZ: Mejoramiento de plazas, contempla el mejoramiento de 2 plazas una es la plaza Presidente Balmaceda ese proyecto contempla todo el recambio del circuito eléctrico, la canalización subterránea, iluminación de la cancha principal, renovación de juegos, mejoramiento de las bancas y lo más importante todo el recambio del circuito eléctrico que está bajo tierra y la otra es la plaza Pedro Julio la que está en la calle Jorge Montt hacia adentro, también contempla arreglo de pavimento iluminación soleras

CARLOS VASQUEZ: Explica que solo hay una sola empresa que está licitando.

CONCEJALA PONCE: SE APRUEBA LA PROPUESTA

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES LA APRUEBAN

ACUERDO: 92-06-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA “MEJORAMIENTO TRES MULTICANCHA, CURACA VI”, LICITACIÓN MERCADO PÚBLICO ID: 4202-34-LP19, ADJUDICÁNDOSE AL OFERENTE “CONSTRUCTORA SAN ALFONSO SPA”, POR MONTO TOTAL DE \$ 59.724.427 CON IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INDICADO EN EL MEMORÁNDUM N° 251 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2019 DE LA SEÑORA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S) – SECPLA, CUYOS ANTECEDENTES SE ADJUNTAN.

POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTE ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA “MEJORAMIENTO PLAZAS CURACA VI”, LICITACIÓN MERCADO PÚBLICO ID: 4202-36-LQ19, ADJUDICÁNDOSE AL OFERENTE “CONSTRUCTORA SAN ALFONSO SPA”, POR MONTO TOTAL DE \$ 109.952.624 CON IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INDICADO EN EL MEMORÁNDUM N° 251 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2019 DE LA SEÑORA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S) – SECPLA

- Memorándum N° 252 de fecha 10 de junio de 2019 de la señora Nataly Ulloa Díaz, Secretaria Comunal de Planificación (S) que remite Modificación Presupuestaria N° 06 Área Municipal.

CARLOS VASQUEZ: Explica en que consiste la modificación presupuestaria

CONCEJALA PONCE: SE APRUEBA

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES LA APRUEBAN

ACUERDO: 93-06-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 06, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 252 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2019 DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN

1.- Quisiera proponer a la administración y aprovecho que esta don Carlos y contarle que acá tenemos un profesional que es experto en el manejo de Dron es don Pablo Alarcón se lo presento a la administración para efecto de poder ocupar sus servicios, pues este mismo Concejal el año pasado había presentado la posibilidad de comprar un Dron, lo que he podido averiguar, los dones son caros su mantenimiento también es caro, requieren además de los permisos especiales y registro de las personas que lo van a operar, en consecuencia teniendo personas que se dedican a esto yo propongo a la administración puedan contactar a los profesionales para requerir sus servicios tanto para efectos de seguridad o del uso del departamento de obras, mapeo de la zona, quemas ilegales, etc.,

2.- Tengo que comunicar que debido al recambio de postes que hubo este fin de semana en Isabel Riquelme hay 2 postes que cambiaron que es bueno pero las luminarias quedaron desconectadas.

3.- Hay un equipo que está trabajando no sé si en la mantención o puesta en marcha de los paneles solares de los paraderos, porque a raíz de eso mismo esta noche estuvo oscura toda la esquina en la plaza.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL MARIA ARCO HERRERA

NO TIENE VARIOS

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- El trabajo de las veredas de la calle Manuel Rodríguez ha sido pésimo me toca verlo todo los días, me han llegado reclamos han subido reclamo a las redes, nosotros tenemos centro de atención ahí y ni siquiera contemplaron la salida ni la entrada para personas con movilidad reducida y hubo una semana que no hubo ningún trabajo ningún movimiento y cuando hay movimiento hay un caballero con una pala y otro que está mirando me he dedicado a observarlo, quién es el ITO quién está fiscalizando ese trabajo

CARLOS VASQUEZ: La dirección de OBRAS

CONCEJALA SEPULVEDA: Pésima, la gente tiene que transitar por la calle y eso es muy peligroso y la verdad se han demorado demasiado ya debemos llevar 3 semanas considerando que tuvieron una semana que estuvieron detenidos, uno ve como en otras comunas se hace una cosa tras otras viene la maquina saca el pavimento y detrás vienen los otros trabajando no tienes que perder tiempo porque además tú la utilizas, entonces si nosotros estamos contratando esa empresa y no podemos multar.

CARLOS VASQUEZ: Explica los días que tienen, los problemas que han tenido y los reclamos que se han recibido.

CONCEJALA SEPULVEDA: En la entrada del CECOF no hay ninguna entrada, una persona en silla de rueda no puede pasar y así en varios espacios comunes, cuanto es el tiempo asignado porque encontramos que es mucho y es poca la gente que trabaja para la magnitud del trabajo que no es menor, si no tienes veredas tienes que utilizar la calle, y esta calle es de alto transito que es Manuel Rodríguez por donde pasan todos los buses.

2.- Hace como tres concejos atrás le planteé al Alcalde Juan Pablo Barros, el problema que tiene el colegio Lo Prado con respecto a la movilización y hasta el momento lo siguen teniendo, yo le planteé la idea que ellos mismo me plantearon, que si bien están con vehículos menos de transporte y es por eso que se bajo el bus, el año pasado funciono mejor a lo que está funcionando este año, la idea es ocupar el vehículo que está usando la laguna y luego se vaya a Lo Prado, eso es lo que para ellos funciona porque los vehículos chicos que tienen se dan muchas vueltas y llegan muy tarde a sus casas, si bien es un subvencionado también son nuestros niños y ellos se sienten discriminados dentro de la óptica que esto es solo para los municipales si es posible ver una mejoría.

3.- Yo había solicitado si el Director de Tránsito se podía presentara y hacernos un resumen sobre ley de convivencia vial porque hay varios ciclistas que nos han hecho consultas y la verdad hay cosas que no puede responder, nosotros deberíamos tener un ancho dentro de la calzada para la circulación de los ciclistas y eso no lo estamos teniendo, que se hace al respecto porque la ley ya está en funcionamiento, entonces interesante sería que el director de tránsito pudiera venir a exponernos, en el momento que lo planteé me dijeron que era la época de permiso de circulación que fue en marzo estamos junio lo ideal sería que viniera el director de tránsito, usted cree que pueda ser posible que nos pueda hacer una exposición.

4.- Estudio de títulos también en una de las actas había solicitado si teníamos el informe del estudio, nosotros el año pasamos autorizamos la contratación de un abogado, el estudio de título es de calle de la circunvalación que eso todavía estábamos en duda el Alcalde decía que necesitaba ese estudio acabado de cuanta son las personas, ojala se pueda saber eso.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRIQUEZ

1.- Hay una persona que viene del SII, y podríamos saber la cantidad de personas que han atendido., cuántas visitas a hecho a terreno y la cantidad de terrenos que han regularizados a la fecha, me gustaría saber a cuantos contribuyentes han podido regularizar, sería importante tener un informe, me gustaría pedir un acuerdo de concejo para que venga el director y nos informe sobre lo que estoy pidiendo.

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES LA APRUEBAN

ACUERDO: 94-06-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, A PROPUESTA DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ, SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTE, INVITAR A UNA SESIÓN AL SEÑOR DIRECTOR DE DOM, Y QUE EL INVITE AL FUNCIONARIO QUE PRESTA APOYO AL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, PARA QUE EXPONGA TEMA ATINGENTE A LA FISCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTES.

2.- En la villa el Faldeo los vecinos están reclamando por los perros vagos y no solamente en la villa el faldeo sino también de otros lados, nosotros invertimos mucha planta en chip en la tenencia responsable de mascotas, pero quien se hace responsable por los animales sueltos que hay en las calles paraderos.

CARLOS VASQUEZ: Hay un vacío legal respecto de quien se hace responsable de perros callejeros.

CONCEJALA ARAOS: Y la gente reclama si a ellos les exigieron ponerle chip tenerlos dentro de su propiedad y de los callejeros nadie se hace responsable.

3.- Yo solicité en el concejo pasado un oficio para sacar los árboles que están en la caletería sur entre Panguiles y Lolenco.

4.- Estamos en época de poda y tenemos contratado un Ingeniero Agrónomo

CARLOS VASQUEZ: La Municipalidad tiene un Ingeniero Agrónomo, pero en rigor lo tiene la empresa CTS y ellos tienen un plan de poda y tienen un Ingeniero Agrónomo que debe supervisar no de manera poco prolija sino que el árbol crezca armoniosamente, pero es la empresa CTS quien tiene a cargo la poda de los árboles a solicitud de la dirección DIMAO.

CONCEJALA ARAOS: Sería posible que nosotros pudiéramos conocer al Ingeniero Agrónomo, porque sería bueno poder darle sugerencias, para que pueda ser una poda armoniosa y un poco más de vida a la comuna, porque yo recorro y o veo ningún cambio nada hermoso, sería bueno generar esa conversación con el encargado porque todos tenemos la inquietud de ver Curacaví más lindo y ordenado.

CARLOS VASQUEZ: Puede venir el director a cargo del Ingeniero

CONCEJALA ARAOS: Se puede hacer un acuerdo para invitar al director y que traiga al ingeniero.

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES LA APRUEBAN

ACUERDO: 95-06-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, A PROPUESTA DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ, SE ACORDÓ INVITAR A UNA SESIÓN AL SEÑOR DIRECTOR DE DIMAO, Y QUE EL INVITE AL ENCARGADO DE LAS PODAS, PARA QUE EXPONGA TEMA ATINGENTE A LAS MEDIDAS TOMADAS.

5.- Hay un árbol que está a punto de caerse en las vertientes 173 Valle Verde.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL MARCO ANTONIO GUZMÁN MARQUEZ

1.- Me he estado reuniendo con distintas instituciones de adultos mayores y hoy me reuní con la presidente de un club y me comentaba que para ellos era un problema la casa del adulto mayor por lo lejos que les iba a quedar y lo mejor hubiera sido que la hicieran en la municipalidad vieja, yo les dije que es un proyecto que ya está por ejecutarse pero que iba a consultar.

CARLOS VASQUEZ: No se puede ocupar la Municipalidad antigua, porque la idea es hacer el edificio consistorial de 3 pisos y subterráneo en ese espacio, por lo tanto, no lo podemos disponer para otra cosa, en cambio la multicancha que queda en la villa el sol tiene el espacio para poder hacerlo y que ya está en desarrollo en el Ministerio de Desarrollo Social.

2.- Hoy me reuní con un vecino de la Colo Colo y me comentaba que habían 2 tipos de luminarias cuando tú entras como medio kilómetro hay luminarias Led y luego el resto es luminaria antigua y desde donde comienza la luminaria antigua hay 3 focos y hubo un asalto justo en la casa que están los focos apagados. La pregunta es, nosotros aprobamos como concejo municipal el proyecto de que fuera todo ese sector con luminarias Led o no?

CARLOS VASQUEZ: Se aprobó hasta la mitad.

CONCEJAL GUZMAN: Y cuando estaría la etapa 4, para el próximo año

CARLOS VASQUEZ: Si.

3.- Oficiar a vialidad porque han hecho casi todo tira las barras de contención de la cuesta Lo Prado, ayer pase y me dio mucha pena porque es un proyecto precioso.

CONCEJAL ROMERO: Y eso es por el paso de camiones y buses, que no deben transitar.

4.- Lo otro es sobre el arreglo de los paraderos que nosotros lo aprobamos y se iba a colocar cierta propaganda, y me han preguntado que paso con ese proyecto que incluso iba a llevar unos afiches de la comuna.

CARLOS VASQUEZ: Explica que paso con el proyecto y que en la actualidad lo van a volver a licitar.

5.- Me tocó ir a fiscalizar un vertedero clandestino en el sector Alhue frente a los Maquis, y resulta que este señor está trayendo los desechos de los derrumbes de las casas de Valparaíso y resulta que estamos afeando la comuna con los escombros y ratones que le han aparecido a los vecinos que están desesperados y le están echando a perder todo su entorno hermoso donde viven, afortunadamente hoy día me contesto Rosa Oyarce y va a mandar personal de la SEREMI a fiscalizar, hay diferentes opiniones de la Administración con los funcionarios que van a fiscalizar y sacan partes, pero al dueño le da lo mismo los partes, y nosotros no debemos permitir un vertedero clandestino.

CONCEJAL ROMERO: Ese terreno es solo agrícola y hay que tener en cuenta ese detalle.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA

1.- A la salida por la caleterera Sur a la entrada del pueblo hay 2 eucaliptos que están a punto de caerse, y estos van a travesar la carretera por su longitud, para que vean el problema.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:28 horas.

VAN/vvb.



[Handwritten signature]
LEITA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL